En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para reforzar e incrementar las convocatorias de ayuda disponibles para mejorar la eficiencia y el ahorro de energía en las comunidades vecinales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno:

Con fecha 6 de abril se debatió y aprobó en el Pleno de la Cámara una moción presentada por el Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa (número de expediente 10-22/MOC-00031) por la que se instaba al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a revisar las normas que regulan el uso de la tarifa de último recurso de gas natural, para permitir a las calderas comunitarias que dan servicio a comunidades de vecinas y vecinos el acceso al mercado regulado, así como al Gobierno de Navarra a reforzar e incrementar las convocatorias de ayuda disponibles para mejorar la eficiencia y el ahorro de energía en las comunidades vecinales.

A este respecto, esta parlamentaria desea conocer lo siguiente:

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de Navarra para llevar a cabo el cumplimiento de dicha moción y en caso de no haberlo hecho todavía cuándo pretende hacerlo?

En Iruñea, a 1 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti